



El Grupo Parlamentario Popular propone que el fútbol femenino esté presente de manera permanente en 'La Quiniela'

- El número de partidos que se incluyan y el reparto de las recaudaciones que se obtengan deben decidirse en una comisión de trabajo y en un plazo de menos de seis meses
- El fútbol femenino ha alcanzado logros reseñables en los últimos años, pero tiene todavía mucho camino por recorrer

2 de septiembre de 2019.- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado hoy una Proposición no de Ley en la que insta al Gobierno a que promueva las medidas oportunas para hacer efectiva la incorporación permanente de los partidos de la Primera División Femenina de España en 'La Quiniela'.

La iniciativa, impulsada por los diputados Margarita Prohens, Diego Movellán y Alberto Casero, propone crear una comisión de trabajo en la que se decida, en un periodo de tiempo no superior a seis meses, el número de partidos que se incluyan y el reparto de las recaudaciones que se obtengan.

La importancia del deporte femenino en España al más alto nivel ha crecido de forma exponencial en los últimos años. Aunque los logros alcanzados son reseñables, el camino que el fútbol femenino ha de recorrer es largo y complejo.

La negociación de un convenio colectivo que mejore las condiciones laborales de las jugadoras, el incremento de los salarios y la incorporación permanente del fútbol femenino en 'La Quiniela' son retos que el GPP defiende y que la propia AFE considera prioritarios.